



GC-1129

Bogotá, D.C. 09 de Octubre de 2006

Arquitecto
ARNOLD SANCHEZ B,
Arquitecto Consultor

Asunto: CONTRATACION DIRECTA 30 DE 2006

En atención a su comunicación enviada vía correo electrónico el 05 de octubre de 2006, de manera atenta me permito dar respuesta en los siguientes términos:

OBSERVACIÓN:

"1. En la parte inicial del texto se solicita esta experiencia desde el 1 de Enero del 2001, posteriormente en la viñeta 11 dice textualmente: "contrato cumplido en los ultimos (7) años anteriores contados a partir de la fecha de presentacion de la oferta".

RESPUESTA:

Mediante Adendo No. 01 se hará claridad respecto a las fechas de las certificaciones.

OBSERVACIÓN:

*"2. En este mismo numeral viñeta 8, dice que la certificacion puede ser de diseño y /o adecuacion arquitectonica para edificaciones con su respectiva area cubierta, estan considerando solamente las de uso comercial y para oficinas, que pasa con las de uso **INSTITUCIONAL?***

RESPUESTA:

Mediante Adendo No. 01 se hará claridad respecto a viñeta número 8 .

Al solicitarse certificación de diseño y adecuación arquitectónica para edificaciones cuyo uso sea comercial y de oficinas, se entiende que en las mismas van incluidas las de "Uso Institucional" similar al del Ministerio, en este caso, de oficinas.

OBSERVACIÓN:

"3. Los trabajos realizados a oficinas estatatales, clinicas, hospitales, colegios, universidades, en donde hay bastante de lo requerido en el Objeto de la contratacion, se pueden presentar como experiencia especifica?"

RESPUESTA:

No se pueden aceptar certificaciones de trabajos de uso institucional diferente al propio del Ministerio.



OBSERVACIÓN:

“4. En la viñeta 12 aparece, el valor del contrato, pregunto: si cada uno de los contratos debe ser igual o mayor del presupuesto oficial, o la sumatoria de estos debe ser igual o mayor al presupuesto oficial.

RESPUESTA:

La viñeta 12 se refiere al valor de cada contrato, que debe ser igual o superior al valor de la contratación directa.

Cordialmente,

ANDRÉS FELIPE CALVACHE SOLANO
Coordinador Grupo Contratos

Arístides.